



**DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA  
GOBERNACIÓN  
INFORME RENDICION DE CUENTAS 2012**

**EJE AMBIENTAL TERRITORIAL**

**Por un Valle del Cauca integrado y sostenible en lo ambiental; ¡Hagámoslo bien!**

**SECRETARIA DE PLANEACION**

La Secretaría de Planeación Departamental cuenta con un equipo de trabajo competente, comprometido y con experiencia, pero a pesar de ello, se requiere con urgencia reforzar la planta de personal con profesionales universitarios y especializados en los temas pertinentes a Planeación y con miras a cumplir a cabalidad con las nuevas competencias entregadas a nuestra entidad, entre las que se cuenta la implementación, puesta en marcha y funcionamiento del Sistema General de Regalías en los municipios, el Departamento y la Región Pacífico. Se detectaron debilidades en los procesos de seguimiento a la inversión pública, en la cultura institucional para la planificación de la inversión y en la capacidad institucional para la formulación de proyectos.

**LOGROS**

- El presupuesto inicial de inversión general de la Secretaría de Planeación Departamental es de \$22 mil 348 millones de los cuales se ejecutó el 90% es decir \$16 mil 850 millones. La Secretaría de Planeación fue designada como la Secretaría Técnica del OCAD Departamental del Valle del Cauca y del OCAD Región Pacífico.
- Se coordinó la implementación, puesta en marcha y funcionamiento del Sistema General de Regalías en los mencionados territorios. Para el efecto se instalaron formalmente los Órganos Colegiados de Administración y Decisión de la Región Pacífico; el Departamental y de 28 Municipios del Valle del Cauca. El OCAD de la Región Pacífico fue instalado formalmente el 18 de julio y es el órgano responsable de evaluar, viabilizar, aprobar y priorizar los proyectos de inversión sometidos a su consideración para ser financiados con recursos de los Fondos de Desarrollo Regional y de Compensación Regional del SGR. Particularmente, mediante del Decreto 1243 de 2012 el Valle tiene asignados en dichos fondos, para la vigencia 2012, recursos por valor de \$69.465.094.931.

En el OCAD Región Pacífico, se adelantaron los trámites ante el Sistema General de Regalías para 105 proyectos de inversión presentados por los Departamentos de Chocó, Valle del Cauca, Cauca y Nariño, de los cuales fueron aprobados 48 proyectos de inversión con recursos del SGR por valor de \$ 237.186.318.965. Particularmente, para el Valle del Cauca fueron aprobados 5 proyectos por valor de \$6.342.257.139 con recursos de la vigencia 2012, los cuales fueron estructurados con la asesoría y asistencia técnica de los funcionarios de la SPIGR.

En el OCAD Departamental del Valle fueron aprobados 3 proyectos de inversión con recursos del SGR por valor de \$872.474.444 para los Municipios de El Águila, Versalles y Vijes, los cuales fueron estructurados con la asesoría y asistencia técnica de los funcionarios de la Secretaría de Planeación.

En coordinación con el Departamento Nacional de Planeación, desde el 31 de julio la Secretaría de Planeación Departamental realizó la instalación de los OCAD



**DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA  
GOBERNACIÓN  
INFORME RENDICION DE CUENTAS 2012**

Municipales de los 28 municipios que tomaron la decisión de tramitar sus proyectos locales en dichos órganos. En total, sumando los recursos de las Asignaciones Directas y del Fondo de Compensación con destinación específica, los 28 municipios cuentan con la suma de \$24.565.632.523 para la ejecución de proyectos de inversión de impacto local.

- A través de la Subsecretaría de Estudios Socioeconómicos de la Secretaría de Planeación, se ha brindado asesoría y asistencia técnica para la formulación de los proyectos que pretenden ser financiados con recursos del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación del SGR. Adicionalmente, por medio del CODECTI, se han realizado ejercicios de priorización de los proyectos que serán presentados por el Valle del Cauca. A la fecha, se han estructurado y presentado ante Colciencias (entidad que ejerce la Secretaría Técnica del OCAD) un total de 10 proyectos que solicitan recursos del SGR por valor de \$ 26.364.767.763.
- Formulación, seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo: Bajo el liderazgo del Secretario de Planeación la Subsecretaría de planificación Regional ha orientado la formulación de dos planes de desarrollo del Valle del Cauca en el 2012, para el período 2012-2015: el primero en el período comprendido entre enero y junio de 2012 que culminó con la Ordenanza No. 356 del 21 de junio de 2012 “El Valle Vale”. El segundo, en el período comprendido entre julio y noviembre de 2012, el cual culminó con la Ordenanza No. 359 del 09 de noviembre de 2012 “Vallecaucanos, Hagámoslo Bien”.
- Asimismo y con la participación de la Subsecretaría de Asistencia la Gestión Municipal se logró dejar formulados y aprobados 42 planes de desarrollo municipales, igual número de municipios evaluados en viabilidad financiera, capacitados, asesorados y asistidos en planes indicativos y planes de desarrollo, así como en el marco fiscal de mediano plazo y viabilidad financiera.
- A través de la Subsecretaría de Estudios Socioeconómicos se realizó la socialización e instalación del SisbénNet y actualización de las bases de datos del Sisbén en los 42 Municipios del Valle del Cauca; se sensibilizó de la responsabilidad de la actualización de la Estratificación socioeconómica a los 42 Municipios del Valle del Cauca, mediante la realización de cuatro (4) talleres subregionales de capacitación. Se realizó convocatoria para la presentación de Proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación para acceder a recursos del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías, se presentaron un total de 36 propuestas y fueron evaluados y priorizados en conjunto con el Consejo Departamental de Ciencia, tecnología e Innovación – CODECTI y la colaboración de Colciencias, se enviaron en total 10 proyectos al OCAD del Fondo de CTel del Sistema General de Regalías.
- En el Sistema integrado de Gestión se avanzó al 84% en MECl y en calidad al 45% de avance. Se sensibilizó el 61.2% de los servidores públicos sensibilizados, es decir, 525 servidores públicos sensibilizados de 928. Se realizó del Primer



**DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA  
GOBERNACIÓN  
INFORME RENDICION DE CUENTAS 2012**

Diplomado de SIG con 30 participantes. Se aprobaron y ajustaron los documentos del modelo de operación por procesos.

**RETOS PARA EL 2013.**

1. Modernización y fortalecimiento técnico, financiero y del talento humano del nuevo Departamento Administrativo de Planeación.
2. Lograr mayor eficiencia en el funcionamiento del Sistema General de Regalías en la Región Pacífico y en el Valle del Cauca, conformando un equipo de trabajo competente y con las herramientas de trabajo adecuadas, estableciendo los procesos internos necesarios, generando conocimiento en todos los actores involucrados y gestionando proyectos de inversión de calidad para la consecución de los recursos necesarios para su ejecución y desarrollo.
3. Fortalecer la cultura de la planificación de la inversión, brindando capacitación, asistencia técnica y trabajando mancomunadamente con todas las dependencias de la Administración Departamental para dar cumplimiento a los procesos establecidos en la normatividad vigente, optimizando el seguimiento de la inversión pública en el Departamento.
4. Realizar y actualizar la medición de la actividad económica del Valle del Cauca. Construir y actualizar el sistema de estadísticas e indicadores socioeconómicos del Valle: indicadores de producción sectoriales. Construir y estimar un indicador sintético periódico de la evolución de la actividad socioeconómica del departamento. Elaborar diagnósticos especiales y análisis sectoriales para orientar la toma de decisiones por parte de los diferentes actores del desarrollo económico del departamento.
5. Implementar el Centro de Inteligencia Económica y Social de la Región en la Gobernación del Valle del Cauca con la participación de las dependencias de la administración central con el sector oficial, académico y privado del Departamento.
6. Elevar la capacidad de asesoría y asistencia técnica a los 42 municipios en planes de desarrollo municipal y seguimiento a la inversión.
7. Realizar la evaluación Plan de Desarrollo 2012, la implementación, seguimiento y sistematización de la evaluación del Plan de Desarrollo en el 2013; coordinar los informes de Rendición de cuentas Infancia – I semestre y Rendición Pública de Cuentas.
8. Liderar y coordinar el proceso para la formulación de la visión estratégica de largo plazo del Valle del Cauca “Visión Valle 2032” tomando como referencia el “Plan Maestro del Valle 2015”; formular el Plan de Ordenamiento Territorial POT Departamental por microrregiones y subregiones (Ley 1454 de 2011); apoyar a los municipios para la revisión y ajuste de los POT municipales y lograr la promoción y fortalecimiento de la integración regional y subregional en el Valle del Cauca.
9. Coordinar el seguimiento al desarrollo de proyectos de gran impacto regional y subregional del Valle del Cauca, incluidos en el Plan Departamental de Desarrollo.



**DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA  
GOBERNACIÓN  
INFORME RENDICION DE CUENTAS 2012**

10. Promover el desarrollo de proyectos en Ciencia, Tecnología e Innovación; coordinar el proceso de presentación de proyectos a financiarse con el Fondo de Ciencia Tecnología e innovación del Sistema General de Regalías; fortalecer el Sistema Departamental de Ciencia tecnología e innovación para el aumento de la productividad y competitividad del Valle del Cauca; incentivar la asociatividad productiva y competitiva entre actores (academia, el sector público y el sector privado, ONG's) del desarrollo del departamento.

## **INCIVA**

La situación política por la que atravesó la Gobernación del Valle del Cauca durante el año 2012 afectó negativamente a todas las entidades e instancias del departamento, e INCIVA no fue la excepción. Al iniciar mi gestión frente al Instituto para la Investigación y la Preservación del Patrimonio Cultural y Natural del Valle del Cauca, la institución se encontraba cruzando por una crítica situación financiera debido a que no se había logrado perfeccionar el convenio para la transferencia de recursos de inversión, lo que generó atraso en los salarios de los funcionarios de planta y en las inversiones proyectadas en los centros operativos que prestan su servicio al público con su consiguiente deterioro.

Adicionalmente, el convenio interadministrativo con la Alcaldía de Cali para los trabajos de arqueología preventiva en la Avenida Colombia se encontraba con dificultades de carácter financiero y administrativo desde el mes de mayo, lo cual tenía los trabajos detenidos.

## **LOGROS**

A pesar del panorama descrito, INCIVA obtuvo varios logros importantes, fruto de la gestión realizada por la entidad:

1. Desarrollo y culminación de la fase de campo del Programa de Arqueología Preventiva en el marco de la Avenida Colombia, mediante contrato interadministrativo suscrito con la Alcaldía de Santiago de Cali (Secretaría de Infraestructura y Valorización), a través del cual se vendieron los servicios especializados de la entidad por un valor de 966 millones de pesos y se marcó un hito en la gestión y ejecución de proyectos de arqueología urbana en Colombia por la metodología multidisciplinar empleada y los resultados obtenidos, de acuerdo con la comunidad científica y el Instituto Colombiano de Antropología e Historia. Pese a la controversia generada, INCIVA logró desentrañar un aspecto importante de la historia de la ciudad de Cali, desconocido hasta el momento y recuperado en los vestigios materiales excavados en inmediaciones de la obra. La finalización de la fase de campo en los tiempos acordados, posibilitó la continuidad del megaproyecto de hundimiento de la Avenida Colombia, en beneficio de la movilidad de la ciudad. El reto lo constituye la puesta en valor social de los bienes recuperados para el disfrute y apropiación de la comunidad.



**DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA  
GOBERNACIÓN  
INFORME RENDICION DE CUENTAS 2012**

2. Desarrollo del proyecto de arqueología preventiva en la Avenida Colombia mediante contrato interadministrativo suscrito con la Alcaldía de Santiago de Cali, a través del cual se vendieron los servicios especializados de la entidad por un valor de 966 millones de pesos y se marcó un hito en el campo de la arqueología urbana en Colombia. Pese a la controversia generada, INCIVA logró desentrañar un aspecto importante de la historia de la ciudad de Cali, desconocido hasta el momento y recuperado en los vestigios materiales excavados en inmediaciones de la obra. Se acordó la entrega del proyecto en sesenta días y el plazo se cumplió, siendo relevante para la continuación y terminación del megaproyecto de hundimiento de la Avenida Colombia en beneficio de la movilidad de la ciudad.
3. Suscripción del convenio interadministrativo entre INCIVA y la Gobernación del Valle del Cauca - Secretaría de Hacienda y Crédito Público con el cual se normalizó a partir del mes de octubre las acreencias laborales de cuatro meses y retroactividad al 1 de enero para todos los funcionarios de la institución.
4. Superación en un 11% (240.426) al mes de noviembre de la meta proyectada de visitantes a los centros del patrimonio cultural y natural para el 2012, la cual se fijó en 215.000 personas. La superación de esta meta se refleja en la captación de recursos propios por boletería, la cual al 30 de septiembre ascendía a 690 millones de pesos. (Ver anexo 2)
5. Suscripción de convenios con los municipios de La Victoria, Versalles, Universidad ICESI y Beneficencia del Valle para el desarrollo de proyectos de protección del patrimonio natural, cultural y divulgación de los centros operativos.

**RETOS PARA EL 2013**

1. Recuperación de los centros operativos de la entidad en términos de adecuación y mejoramiento de la infraestructura para la promoción del conocimiento y la preservación del patrimonio cultural y natural.
2. Mejoramiento y optimización de los controles en los recaudos de los centros operativos de la entidad.
3. Suscripción de 10 convenios interadministrativos con municipios para el asesoramiento sobre conocimiento, conservación y preservación del patrimonio cultural, natural y turístico.
4. Suscripción de 7 convenios con universidades y organizaciones gubernamentales y no gubernamentales para el desarrollo de proyectos de investigación científica sobre el patrimonio cultural y natural del Valle del Cauca.



**DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA  
GOBERNACIÓN  
INFORME RENDICION DE CUENTAS 2012**

5. Gestión y construcción de cubierta para la pasarela del Muelle Turístico en Buenaventura.
6. Actualización y reactivación del sistema MECI – Calidad en INCIVA con miras a la certificación de la entidad.
7. Modernización de laboratorios de biología y arqueología para la prestación de servicios especializados en cumplimiento de TLC.
8. Recuperación de cartera de la entidad en un 50%
9. Incremento de los visitantes a los centros en un 3% adicional para el año 2013.
10. Fortalecer los procesos de ecoturismo y turismo de naturaleza en el departamento a través de la investigación y la divulgación de los sitios turísticos y culturales de la entidad.

### **VALLECAUCANA DE AGUAS**

La Gerencia de Vallecaucana de Aguas, estatutariamente es nombrada por un periodo de tres (3) años. El actual Gerente fue nombrado el 16 de Diciembre de 2011, y en ese momento la empresa solo existía en el papel, carecía de planta de personal y presupuesto. Durante el 2011, con los recursos aprobados por el Comité Directivo del PDA, se procedió a la contratación del personal profesional, técnico y de apoyo requerido para el cumplimiento de su misión, a la dotación de instrumentos administrativos y de planeación estratégica, a la adquisición de bienes e inmuebles, consecución y adecuación de la sede, y adquisición de equipos, software y hardware.

Actualmente, VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P. está dotada de los instrumentos administrativos y legales exigidos por la normatividad para las empresas de servicios públicos, y es así como es reconocida e inscrita en la Contaduría General de Nación, y reporta a los demás organismos de control. En este sentido, se rinde cuentas en línea a la Contraloría General de la República, y cumple con todos los pagos exigidos en cuanto a seguridad social, impuestos y parafiscales.

El desarrollo técnico e institucional de VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P. le ha permitido asumir también las funciones de gerencia asesora, con lo cual se garantizan mayores niveles de eficiencia en la gestión del PDA, sin recurrir en más gastos de funcionamiento.

En cumplimiento de la normatividad vigente, Vallecaucana de Aguas viene implementando el Sistema de Gestión de la Calidad – SGC y el Modelo Estándar de Control Interno – MECI; es así como se cuenta con la Cadena de Valor con su respectivo Mapa de Procesos, la Política de Calidad, la Política de Administración del Riesgo, Código de Ética, Acuerdo de Gestión, Plan de Acción de Gobierno en Línea, y se encuentra en construcción el Mapa de Riesgos Anticorrupción. Con lo anterior Vallecaucana de Aguas



**DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA  
GOBERNACIÓN  
INFORME RENDICION DE CUENTAS 2012**

refleja el avance en la implementación de los SIG – Sistemas Integrados de Gestión (Calidad y MECI).

**LOGROS**

**REHABILITACIÓN DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO AFECTADOS POR EL FENÓMENO DE LA NIÑA 2010-2011**

En cumplimiento de los compromisos adquiridos por Vallecaucana de Aguas S.A. E.S.P. en el marco del Convenio No. 1033, suscrito con la Gobernación del Valle del Cauca el 31 de agosto de 2011, para la ejecución de los recursos del Fondo Nacional de Calamidades – FNC – Subcuenta Colombia Humanitaria, se ejecutaron en su totalidad 43 proyectos de rehabilitación de sistemas de agua potable y saneamiento básico afectados por el Fenómeno de La Niña 2010-2011, por valor de \$6.931.4 millones, beneficiando a 197.356 habitantes, generando 343 empleos directos en 18 municipios del Departamento.

Adicionalmente, se terminó la ejecución de dos (2) obras para prevención y mitigación de inundaciones en Versalles y Candelaria, que fueron financiadas con recursos del PDA equivalentes a \$ 931.49 millones.

Una vez surtidos los procedimientos exigidos por Ventanilla Única del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, se adelantaron los procesos contractuales para ejecutar con recursos del PAP-PDA, doce (12) proyectos en siete (7) municipios, que permitirán rehabilitar infraestructuras de agua potable y saneamiento básico, que no pudieron ser atendidas con recursos del Fondo Nacional de Calamidades.

**MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE SANEAMIENTO BÁSICO Y ACCESO A AGUA POTABLE**

Se obtuvo la viabilización en Ventanilla Única del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio – MVCT y se realizó la contratación de seis (6) obras en cinco (5) municipios, por valor total de \$10.986,51 millones, que permitirán mejorar las condiciones de saneamiento básico y de acceso a agua potable de las poblaciones de Candelaria, Ulloa, Roldanillo, Bolívar y San Pedro.

Previa concertación con las administraciones municipales se priorizaron veintiún (21) proyectos en doce (12) municipios, para los cuales se contrataron los estudios de preinversión por un valor total estimado de \$2.916,7 millones.

Adicionalmente, Vallecaucana de Aguas apoya de manera directa el esfuerzo municipal, en la elaboración de los estudios y diseños de cuatro (4) proyectos:

- Alcantarillado sanitario y pluvial del Corregimiento de Bendiciones – Municipio de Buenaventura
- Planta de tratamiento de agua potable – PTAP del Corregimiento de Borrero Ayerbe en el Municipio de Dagua
- Alcantarillado sanitario y pluvial del Corregimiento La María en El Águila
- Optimización y ampliación de redes del alcantarillado del Corregimiento Aguaclara en el municipio de Tuluá.



**DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA  
GOBERNACIÓN  
INFORME RENDICION DE CUENTAS 2012**

**ASEGURAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO**

Con el propósito de fortalecer las capacidades de los municipios y empresas prestadoras de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo, para el cumplimiento de sus funciones constitucionales y legales de conformidad con la normatividad vigente, a partir de diagnósticos previamente realizados se formularon los Planes de Aseguramiento para los municipios de Calima, Versalles, Roldanillo Restrepo, Ansermanuevo, Caicedonia, Ulloa, Alcalá, Candelaria, El Águila, La Victoria, San Pedro, La cumbre, Dagua, Andalucía, Vijes, Zarzal, Riofrío, Guacarí, Bugalagrande y Jamundí

En coordinación con la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios - SSPD, se capacitó a funcionarios de veinte (20) administraciones municipales del Departamento, en temas relacionados con cargue de información al Sistema Único de Información – SUI, Estratificación, y Certificación de los municipios en lo concerniente al manejo de los recursos del Sistema General de Participaciones – SGP del sector de agua y saneamiento.

Con el propósito de agilizar la viabilización de los proyectos y de optimizar el uso de los recursos disponibles para el sector de agua y saneamiento en el departamento, a partir del análisis de los resultados del diagnóstico y del marco jurídico de los PAP-PDA, y la determinación del mapa de riesgos, se definió el modelo alternativo de operación, manejo y financiación acorde con la normatividad vigente, en el que se destacan las propuestas de Ventanilla Única Regional y el Esquema Fiduciario Regional.

Para llevar a cabo el desarrollo social de los proyectos de infraestructura de agua y saneamiento básico, con el acompañamiento y asistencia técnica de la Subdirección de Gestión Empresarial del Viceministerio de Agua y Saneamiento, se elaboró el Plan de Gestión Social del PAP-PDA, para desarrollar tres líneas de trabajo con los diferentes actores sociales: Participación Ciudadana, Comunicación y Capacitación. Inmerso en el Plan de Gestión Social se encuentra el Programa Cultura del Agua, que tiene como objetivos fundamentales, la transformación de valores y principios hacia la protección, conservación y recuperación del recurso hídrico, y adelantar acciones que conduzcan a garantizar el derecho efectivo de los ciudadanos al agua y saneamiento básico.

En talleres realizados durante los meses de agosto y septiembre, se realizó la transferencia del Programa Cultura del Agua que la Subdirección de Gestión Empresarial del Viceministerio de Agua y Saneamiento hizo a Vallecaucana de Aguas, certificándose como Multiplicadores del Programa a 20 profesionales de diferentes entidades que participaron del ciclo de formación.

**APOYO A MUNICIPIOS Y ENTIDADES PRESTADORAS DE SERVICIOS PÚBLICOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS MINIMOS AMBIENTALES SECTORIALES**

Se brindó apoyo técnico a ACUAVALLE S.A. E.S.P. en la estructuración de 16 Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos - PSMV de las cabeceras municipales de Andalucía, Bugalagrande, El Águila, Zarzal, Bolívar, Florida, La victoria, Vijes, Dagua, Obando, Sevilla, Trujillo, Yotoco, Ansermanuevo, Argelia, El Cairo y El Dovio, Con estos



**DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA  
GOBERNACIÓN  
INFORME RENDICION DE CUENTAS 2012**

planes se dota a Acuavalle de los instrumentos de planificación necesarios para adelantar las obras de inversión en alcantarillado requeridas en los diferentes municipios.

Así mismo, se apoyo a ACUAVALLE S.A. E.S.P. en la formulación de 17 Planes de Ahorro y Uso Eficiente del Agua – PAUEA, que le permitirán a esta empresa cumplir con lo dispuesto en la Ley 373 de 1997. Los PAUEA corresponden a los municipios de Alcalá, Andalucía, Caicedonia, Candelaria, El Águila, La Cumbre, La Victoria, Riofrío, Roldanillo, San Pedro, Ulloa, Vijes, Zarzal, Bugalagrande, Guacarí, Jamundí y Dagua. Los PAUEA son el instrumento de planificación que les permite a los operadores del servicio de acueducto, contar con las pautas para reducir las pérdidas en los sistemas de acueducto, disminuir el consumo por parte de los usuarios, y proteger y conservar las fuentes abastecedoras del recurso hídrico.

Se formularon ocho (8) PSMV de acuerdo con la metodología de PSMV SIMPLIFICADO establecida por la CVC, para ocho (8) corregimientos de los municipios de Bugalagrande, Caicedonia, La Victoria, Vijes, Candelaria y El Águila.

Con estos instrumentos de planificación dejamos dotados a los entes territoriales de los insumos fundamentales para la gestión de los recursos de inversión en obras prioritarias de Saneamiento Básico en estos Corregimientos.

**IDENTIFICACIÓN DEL POLÍGONO POTENCIAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL RELLENO SANITARIO REGIONAL DEL NORTE**

A partir del estudio de “Localización de la infraestructura de transferencia o relleno sanitario para el norte del Departamento del Valle del Cauca”, realizado en el 2011, y en el que se identificaron polígonos potenciales para la implementación de un relleno sanitario regional, que permita solucionar la problemática de disposición final de residuos sólidos en esta zona del Departamento, en el 2012 se depuró el polígono con mayor potencialidad, redefiniéndose su tamaño y localización específica.

**RETOS PARA EL 2013**

1. Ejecutar con recursos del PAP-PDA, los doce (12) proyectos de rehabilitación de infraestructuras de agua potable y saneamiento básico afectados por la ola invernal, que no pudieron ser atendidas con recursos del Fondo Nacional de Calamidades.
2. Ejecutar las seis (6) obras contratadas por valor total de \$10.986,51 millones, que permitirán mejorar las condiciones de saneamiento básico y de acceso a agua potable de las poblaciones de Candelaria, Ulloa, Roldanillo, Bolívar y San Pedro.
3. Presentar ante Ventanilla Única del MVCT para su viabilización y posterior ejecución de las obras, los veintiún (21) estudios de preinversión contratados, además de los estudios y diseños de los proyectos mencionados en el numeral 1.3.
4. Implementación del Plan de Gestión Social en 22 municipios del departamento.
5. Transferencia del Programa Cultura del Agua a instituciones educativas públicas y entidades del municipio de Cali, y capacitación en Cultura del Agua a líderes comunitarios de Cali.



**DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA**  
**GOBERNACIÓN**  
**INFORME RENDICION DE CUENTAS 2012**

6. Implementación de la Ventanilla Única Regional y el esquema fiduciario regional, para la viabilización y manejo de los recursos del sector de agua potable y saneamiento básico.
7. Contratación del socio estratégico para constituir una empresa mixta encargada de diseñar, construir, operar, licenciar y administrar el Relleno Sanitario del Norte del Valle del Cauca.
8. Fortalecer las Plantas de Manejo Integral de Residuos Sólidos – PMIRS existentes en los municipios de Versalles, El Dovio, Alcalá y Bolívar, realizando adecuaciones locativas y dotándolas de los equipos para mejorar el aprovechamiento.
9. Apoyar a ACUAVALLE en la estructuración de diez (10) PSMV de las cabeceras municipales de Alcalá, El Cerrito, Ginebra, Guacarí, La Cumbre, La Unión, Pradera, Riofrío, Roldanillo y Toro en el departamento del Valle del Cauca.
10. Formulación de diecisiete (17) PSMV de acuerdo con la metodología de PSMV SIMPLIFICADO establecida por la CVC, correspondientes igual número Corregimientos de los municipios de Cerrito, Guacarí, Ansermanuevo, Buga, Palmira, Bolívar, Trujillo, Obando, Dagua, Candelaria, Argelia y Vijes.